



PERMISO
EV0683612

C. QUEZADA PAYAN ASDRUBAL ARMANDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: EV. SOC. DOMICLIO COMERCIAL CON CONSUMO BEBIDAS ALCOHOLICAS

LUGAR: LOCAL COMERCIAL

DOMICLIO: CALLE MANUEL MASCARENA NO 8604

FECHA: 03-06-2022

HORARIOS: 21:00 PM DEL 3 A 02:00 AM DEL 4

OBSERVACIONES:

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 31 de Mayo de 2022

ATENTAMENTE
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

